

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26598** *ALEXANDRA PATRICIA SUÁREZ TREVIÑO*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 142/11, seguido en este Juzgado a instancia de Mónica Hidalgo Chamizo, contra Alexandra Patricia Suárez Treviño, se ha dictado Decreto de insolvencia con fecha 11/7/2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 532,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110056738-1